

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 22 OCT. 2021

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2017 - 00557 - 00

Por secretaría desglósense los documentos solicitados por la libelista en escrito que antecede y que fueron aportados al proceso por la parte que representa.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy	a la hora de las 8:00 am
25 OCT 2021	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	